

Maiorerus randoi Rambla, 1993

Nombre común: Opilión cavernícola majorero

Tipo: Arthropoda / Clase: Arachnida / Orden: Opiliones / Familia: Phalangodidae

Categoría UICN para España: EN B2ab(iii)

Categoría UICN Mundial: NE



Foto: P. Oromí

IDENTIFICACIÓN

Opilión troglomorfo, tamaño del cuerpo 2,2 mm, anoftalmo. Cuerpo amarillo anaranjado, de superficie carente de tubérculos o espinas. Tubérculo ocular muy grande e inerte, junto al borde frontal. Quelíceros robustos pero no ensanchados. Fórmula tarsal 4(2): más de 6(3): 5: 6. Pene con placa ventral muy grande. De acuerdo con Rambla (1993), la forma del pene y la del cuerpo son diagnósticas.

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

Endemismo de Fuerteventura. Conocido únicamente de la Cueva del Llano, situada en Villaverde, término municipal de La Oliva.



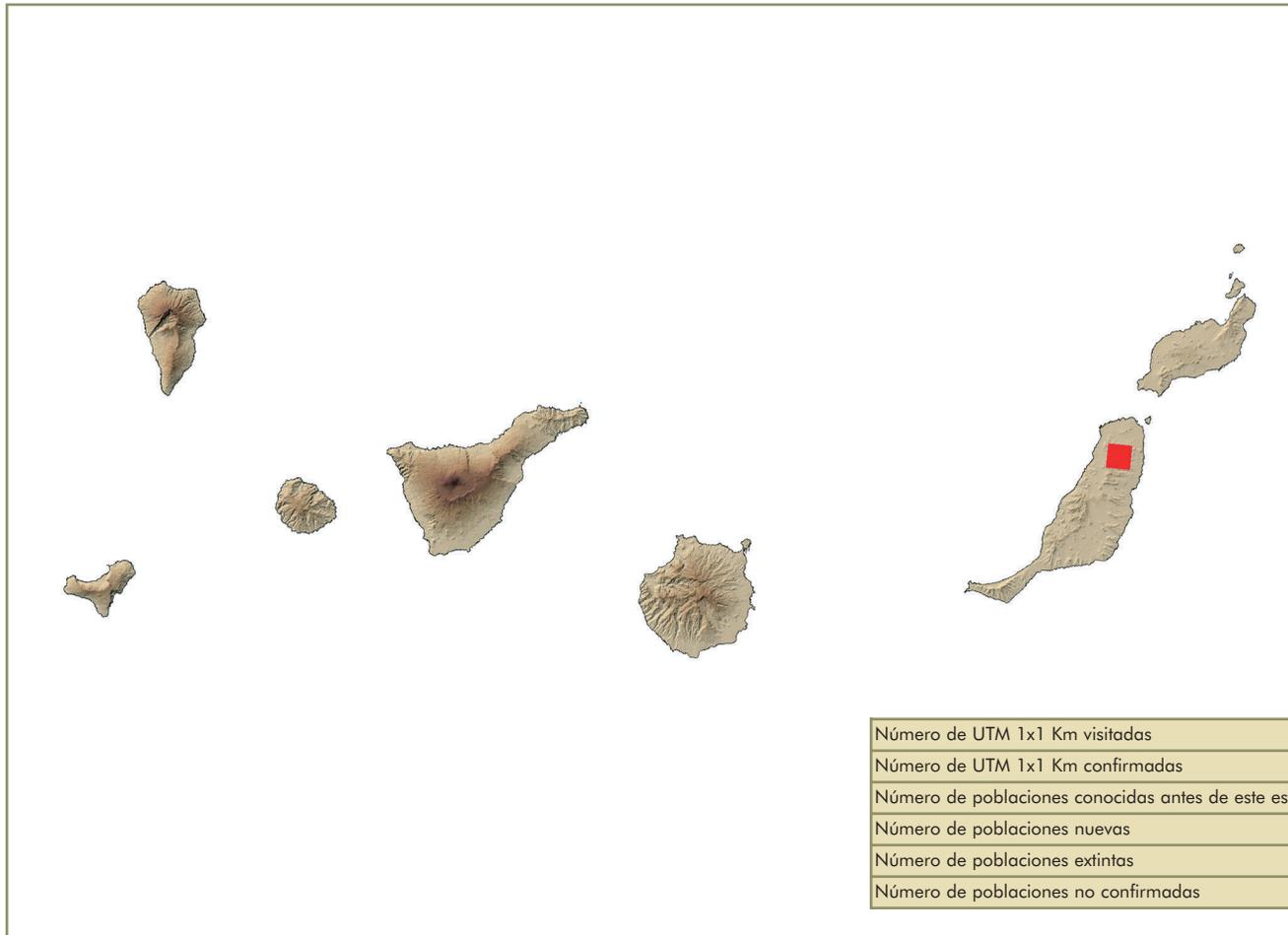


Tabla de localidades

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Rambla, 1993	C. González, 2003 P. Oromí, 2005	Cueva del Llano, Fuerteventura	Las Palmas de Gran Canaria	28RFS06	1	Hábitat sensible a la actividad turística.

HÁBITAT Y BIOLOGÍA

La Cueva del Llano es un tubo volcánico de 648 m de desarrollo y amplias dimensiones en los primeros 500 m, quedando muy reducida en la parte más profunda por estar colmatada de depósitos arcillosos arrastrados desde la boca. Es un tubo formado hace aproximadamente 990.000 años (Carracedo *et al.*, 2006), edad extraordinaria para este tipo de cavidades; esto le ha proporcionado un mayor grado de impermeabilización que otras cuevas de la isla, que son muy secas y no albergan fauna cavernícola adaptada. La disposición de la entrada en el extremo superior, abriéndose en una pequeña depresión del terreno, ha funcionado como sumidero de aguas de escorrentía durante muchos milenios, aportándose gran cantidad de agua y de sedimentos hacia el interior durante las lluvias. El suelo rocoso original de la cueva está totalmente cubierto en toda su extensión por dichos sedimentos. En las repisas de las paredes y techo de la parte profunda hay depósitos de tierra y restos diversos que indican anegamientos de este tramo por agua. La humedad es permanente todo el año, así como cierto goteo en la parte profunda. Para descripción de la cueva, ver Montserrat y Romero (1980).



Los primeros 450 m de cueva están algo transformados por las obras realizadas para la adecuación a las visitas (eliminación de piedras y construcción de un sendero liso de aproximadamente 1 m de ancho de tierra apisonada), y en ellos nunca se ha encontrado *Maiorerus randoi*, aunque sí la araña troglófila *Spermophorides fuertecavensis*. *Maiorerus randoi* se conoce únicamente de los últimos 200 m de cueva, a partir de la única columna central que divide la cueva en dos pasadizos que vuelven a unirse. La parte amplia de este último tramo ocupado por *Maiorerus randoi* está bastante deteriorada por el abandono de restos varios: acumulaciones de tierra, tablas de madera y cubos de cuando se estuvo perforando un pasadizo para acceder a las últimas salas; restos de pilas, latas de conserva y varios producto de visitas esporádicas y de maniobras militares. El último tramo posterior al mencionado pasadizo es la única parte que se encuentra en un aparente buen estado.

DEMOGRAFÍA

La única población conocida presenta un importante grado de rareza y fragilidad. Esta especie fue encontrada por primera vez en 1990, y en cinco visitas a la cueva desde noviembre de 1990 a abril de 1992 se observaron solamente 7 ejemplares (Rando *et al.*, 1993).

Posteriormente se ha ido visitando la cueva con cierta regularidad, y siempre las observaciones fueron muy escasas o nulas. En 2003 la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias llevó a cabo un seguimiento de esta especie, y a pesar de haber realizado un muestreo más intensivo que los anteriores, solamente se observaron 4 individuos en tres visitas. Una visita realizada en 2005 para un estudio destinado a la posible recalificación de la categoría de amenaza de *Maiorerus randoi* permitió observar otros dos individuos. Las densidades son muy bajas, precisándose revisar el suelo y las paredes de la cueva muy detenidamente a lo largo de horas para encontrar escasos individuos.

FACTORES DE AMENAZA

La Cueva del Llano presenta un grado de deterioro y de antropización evidentes tanto en su interior como en el propio jameo de entrada, así como en el entorno superficial más próximo. Las actividades de distinta índole realizadas en su interior a lo largo de los años han provocado una preocupante degradación de la cavidad, propiciando cambios en la comunidad faunística y en las condiciones ambientales. Los cambios de uso del suelo en esta zona son una clara amenaza: comienza a verse un incipiente desarrollo urbanístico, y la filtración de aguas residuales podría causar daños irreparables sobre este hábitat. La infraestructura construida sobre el jameo actúa como barrera para el agua de escorrentía, que de forma natural aportaba humedad al interior de la cueva en un ambiente exterior marcadamente árido. La alteración de las condiciones ambientales en el interior de la cavidad favorece la presencia de especies competidoras (trogloxenas y antrópicas), más agresivas y activas que *Maiorerus randoi*. Tras las obras iniciales de adecuación de la cueva a las visitas, se observó la presencia de especies alóctonas no detectadas en el estudio general de la cueva de Rando *et al.* (1993). En la actualidad está ya en marcha la explotación turístico-cultural de la cueva. Se elaboró una normativa de uso bajo unas recomendaciones emitidas por la Consejería de Medio Ambiente, entre las cuales no se está cumpliendo la de llevar las visitas hasta un límite menos próximo a la zona donde se encuentra *Maiorerus randoi*. Tampoco hay una barrera física que impida a los visitantes sobrepasar el punto límite de la zona visitable.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: Ninguna.
- Nacional: En Peligro (EN). Libro Rojo de los Invertebrados de España (Verdú y Galante, 2006)
- Comunidades Autónomas: Ninguna.



PROTECCIÓN LEGAL

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas

Categoría: En peligro de extinción

Fecha: 21 de julio de 1998 y 12 de agosto de 1998

Norma: Orden 9 de julio de 1998, del Ministerio de Medio Ambiente (BOE nº 172, de 20/07/98) y corrección de errores de dicha Orden (BOE nº 191, de 11/08/98)

Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias

Categoría: En peligro de extinción

Fecha: 2 de agosto de 2001

Norma: Decreto 151/2001, de 23 de julio, de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente (BOC nº 97, de 01/08/2001) del Gobierno de Canarias

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Medidas Existentes

El área donde se encuentra la Cueva del Llano no está bajo ningún tipo de figura de protección.

La entrada a la cueva está perfectamente regulada por el Cabildo de Fuerteventura, habiendo desaparecido las visitas incontroladas. Sin embargo la promoción de la cueva ha multiplicado las visitas, que llegan hasta casi el fondo de la cueva sin necesidad.

Medidas Propuestas

Para la conservación de esta especie se propone insistir en el estudio de la población conocida y en la búsqueda de otras nuevas para poder evaluar la verdadera situación de este opilión, y estudiar algunos aspectos de su biología y ecología.

Es necesario dotar a la Cueva del Llano de las figuras de protección regionales (Sitio de Interés Científico), nacionales y europeas (Lugares de Importancia Comunitaria) adecuadas para preservar tanto el interior de la cavidad como su superficie.

En la actualidad se encuentra preparada para visitas turísticas. Es imprescindible, para el mantenimiento de la población de *Maioresus randoi*, preservar de las visitas un tramo más largo de la cueva, para evitar que las personas lleguen hasta el límite inmediato (la columna central) del tramo donde se ha detectado con mayor frecuencia esta especie.

En definitiva, se debe buscar el equilibrio entre las propuestas de explotación turística de la Cueva del Llano y las medidas de conservación de la fauna que alberga.

BIBLIOGRAFÍA

Carracedo, J.C., F.J. Pérez Torrado y H. Guillou. 2006. Estudio geológico y datación de la cueva. En *La Cueva del Llano. Centro de interpretación*. Cabildo Insular de Fuerteventura, 15 pp.

Machado, A. y Morera, M. 2005. *Nombres comunes de las plantas y los animales de Canarias*. Academia Canaria de la Lengua, La Laguna, Tenerife.

Montserrat, A. y M. Romero. 1980. Introducción al conocimiento vulcanoespeleológico de la isla de Fuerteventura (Islas Canarias). *Speleon*, 26: 93-96.

Oromí, P. 2006. *Maioresus randoi* Rambla, 1993. En Verdú, J.R. y Galante, E. (Eds.) *Libro Rojo de los Invertebrados de España*, p. 80. Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

Rambla, M. 1993. *Maioresus randoi* n. gen., n. sp., the first laniatorid from a Canary Islands cave (Opiliones, Phalangodidae). *Mémoires de Biospéologie*, 20:177-182.



Rando, J.C., Sala, L. y Oromí, P. 1993. The hypogean community of Cueva del Llano (Fuerteventura, Canary Islands). *Mémoires de Biospéologie*, 20: 189-193.

AUTOR

PEDRO OROMÍ MASOLIVER

